

Relación de beneficiarios la convocatoria de ayudas del programa XPANDE DIGITAL publicada en el BOP de Cáceres el día 9 de mayo de 2025.

Fecha inicio presentación solicitudes convocatoria: **19/05/2025**

Fecha fin presentación solicitudes convocatoria: **01/09/2025**

Informe de valoración **18/07/2025**

RELACIÓN SOLICITUDES A ADMITIR	
Nº Orden	RAZÓN SOCIAL
01	NORTE EXTREMEÑA DETRANSFORMADOS AGRICOLAS SA
02	COMPAÑIA OLEICOLA SIGLO XXI SL
03	VALLE CORONADO SL
04	MUEBLES EL VALLE ELECTRODOMESTICOS SL
05	VILLAR DEL REY NATURAL STONES SL
06	ECOFICUS SL

BENEFICIARIOS DEL FEDER

La aceptación de esta ayuda supone su permiso a que el Organismo que la concede publique en su página web su conformidad con el texto que se adjunta:

“Soy conecedor de que esta actuación está cofinanciada con Fondos Europeos y me comprometo a indicarlo así siempre que deba hacer referencia a la misma, frente a terceros o a la propia ciudadanía. Por la importancia que considero tienen este tipo de ayudas para nuestra empresa, es por ello que valoro muy positivamente la contribución del FEDER, principal fondo de la Política de Cohesión europea, por lo que supone de impulso a nuestro trabajo y en consecuencia al crecimiento económico y la creación de empleo de la región en que me ubico y de España en su conjunto”.